



INFORME N°02/2026

Tarija, 28/01/2026

A: DR. Marcos Zarate S.

GERENTE GENERAL SSUT a.i.

DE: Lic. Melfy Bejarano Pedriel

ENC. DE PRESUPUESTOS

REF: EJECUCION PRESUPUESTARIA de enero a diciembre/2025

De mi mayor consideración:

En fecha 27 de agosto 2024, Seguro Social Universitario mediante Resolución de Directorio N° 04/2024, Aprueba El Presupuesto de Recursos y Gastos de la Gestión 2025 por Bs 39.093.451.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y UN 00/100 BOLIVIANOS)

LEY N° 1613 aprueba el Presupuesto General del Estado - PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2025, y otras disposiciones específicas para la Administración de las finanzas públicas.

El presente informe detalla la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos correspondientes al período comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2025. Según los datos registrados, los recursos generados durante el año 2025 han sido distribuidos de la siguiente manera:

**Ejecucion Presupuestaria de Recursos
Del 01 enero 2025 al 31 de diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)**

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Dev.
15.0.0.0	TASAS, DERECHOS Y	490.760,00	342.094,48	70%
17.0.0.0	CONTRIBUCIONES A LA	27.199.620,00	24.617.576,41	91%
35.0.0.0	DISMINUCION Y COBRO	8.989.522,00	2.250.814,61	25%
39.0.0.0	INCREMENTO DE OTROS	2.413.549,00		0%
TOTALES:		39.093.451,00	27.210.485,50	70%

Del presupuesto vigente, que asciende a Bs 39.093.451,00, se ha devengado un total de Bs 27.210.485.50 durante el período de enero a diciembre 2025, lo que representa un 70% de ejecución, distribuidos entre los siguientes rubros: Tasas, derechos y otros ingresos (15000) Contribuciones a la Seguridad Social (17000), Disminución y cobro de otros activos financieros (35000)



**Ejecucion Presupuestaria de Recursos Corrientes
Del 01 enero 2025 al 31 de Diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)**

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Dev.
15.0.0.0	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	490,760.00	342,094.48	70%
17.0.0.0	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	27,199,620.00	24,617,576.41	91%
TOTALES:		27,690,380.00	24,959,670.89	90%

Los recursos corrientes se obtienen de manera regular o periódica y corresponden principalmente a tasas, derechos y contribuciones a la seguridad social. Entre ellos se destaca el rubro de Contribuciones a la Seguridad Social (17.0.0.0), representa el 91% con un monto de Bs 24.617.576.41, devengado por concepto de aportes de las entidades afiliadas, correspondientes a los meses de enero a diciembre 2025. Recaudación que se efectúa en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 25714, y D.S. N.º 308, relacionado con la prima para atención de salud a los estudiantes.

Al cierre de la gestión, se ha alcanzado porcentajes óptimos de ejecución que han permitido cubrir las necesidades presupuestarias. Resulta fundamental contar con un detalle desagregado de los aportes realizados por cada entidad afiliada, con el fin de efectuar un análisis más preciso para una mejor planificación y gestión de los recursos, asegurando la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

Contribuciones a la Seguridad Social (17000)

N°	Entidad Afiliada	Programado	Devengado	%
1	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	431,198.00	872,929.87	202.44%
2	Nativa	152,364.00	176,666.75	115.95%
3	Proyecto Fautapo	328,000.00	347,802.14	106.04%
4	Ong- Esperanza Bolivia	228,800.00	229,513.30	100.31%
5	Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo	535,200.00	518,485.12	96.88%
6	Seguros Provida	5,160.00	4,870.80	94.40%
7	Vitalicia de Seguros y Reaseguros	26,100.00	24,323.96	93.20%
8	Seguro Social Universitario Estudiantil	3,960,000.00	3,531,630.00	89.18%
9	Universidad Juan Misael Saracho	20,098,686.00	17,692,051.00	88.03%
10	Universidad Domingo Savio	433,186.00	378,851.76	87.46%
11	Seguro Social Universitario Tarija	801,409.00	684,572.25	85.42%
12	Senasir	122,994.00	98,059.41	79.73%
13	Casa de la Cultura	32,400.00	25,403.00	78.40%
14	Mentar	44,123.00	32,417.05	73.47%
	TOTAL	27,199,620.00	24,617,576.41	91.00%



El cuadro precedente refleja el desglose de las contribuciones efectuadas por las entidades afiliadas, según el porcentaje aportado respecto al total programado de Bs 27.199.620.00. En conjunto, dichas contribuciones devengadas suman Bs 24.617.576.41, lo que equivale al 91% del total programado para el período comprendido ente enero a diciembre de 2025.

Este detalle permite verificar el cumplimiento de las obligaciones de las entidades afiliadas para fortalecer los mecanismos de control y seguimiento financiero, elementos clave para garantizar una ejecución presupuestaria eficiente y conforme a la normativa vigente.

GASTOS:

**Ejecucion Presupuestaria de Gastos
Del 01 enero 2025 al 31 de diciembre
(Expresado en Bolivianos)**

Clasificador del Gasto		Presupuesto			Ejecucion	
Código	Descripción	Inicial	Modificación	Vigente	Devengado	% Dev.
1.0.0.0.0	SERVICIOS PERSONALES	11,145,564.00		11,145,564.00	8,921,116.28	80%
2.0.0.0.0	SERVICIOS NO PERSONALES	9,269,022.00	979,906.70	10,248,928.70	9,783,527.25	95%
3.0.0.0.0	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,692,417.00	(326,000.00)	4,366,417.00	3,898,797.73	89%
4.0.0.0.0	ACTIVOS REALES	3,989,522.00		3,989,522.00	253,176.00	6%
6.0.0.0.0	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	2,413,549.00		2,413,549.00	141,950.86	6%
7.0.0.0.0	TRANSFERENCIAS	1,394,377.00		1,394,377.00	1,260,128.14	90%
9.0.0.0.0	OTROS GASTOS	6,189,000.00	(653,906.70)	5,535,093.30	425,708.36	8%
TOTALES:		39,093,451.00		39,093,451.00	24,684,404.62	63%

Los importes iniciales del presupuesto de gasto fueron modificados internamente mediante traspasos presupuestarios intrapartida realizados de los grupos 30000 Materiales y 90000 Otros Gastos ; al grupo 20000 servicios no personales por reforzamiento principalmente de la partida 25120 Gastos especializados por atención medicas y otros , aprobados en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Todas estas modificaciones registradas en el SIGEP están archivadas con la documentación sustentatoria correspondiente.

Del total presupuesto vigente Bs 39.093.451.00 , se ha devengado Bs 24.684.404.62 equivalentes al 63% respecto de lo aprobado.



**Ejecucion Presupuestaria de Gastos Corrientes
Del 01 enero 2025 al 31 de diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)**

Clasificador del Gasto		Presupuesto			Ejecucion	
Código	Descripción	Inicial	Modificación	Vigente	Devengado	% Dev.
1.0.0.0.0	SERVICIOS PERSONALES	11,145,564.00		11,145,564.00	8,921,116.28	80%
2.0.0.0.0	SERVICIOS NO PERSONALES	9,269,022.00	979,906.70	10,248,928.70	9,783,527.25	95%
3.0.0.0.0	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,692,417.00	(326,000.00)	4,366,417.00	3,898,797.73	89%
7.0.0.0.0	TRANSFERENCIAS	1,394,377.00		1,394,377.00	1,260,128.14	90%
9.0.0.0.0	OTROS GASTOS	1,189,000.00	(653,906.70)	535,093.30	425,708.36	80%
TOTALES:		27,690,380.00		27,690,380.00	24,289,277.76	88%

Los Gastos Corrientes son de funcionamiento, repetitivos y no recuperables, del total presupuesto vigente Bs 27.690.380.00 se ha devengado Bs 24.289.277.76, porcentaje aproximado del 88.00% del total vigente.

RELACION ENTRE INGRESO Y GASTO

DETALLE	VIGENTE	DEVENGADO	%
RECURSOS CORRIENTES	27,690,380.00	24,959,670.89	90%
GASTOS CORRIENTES	27,690,380.00	24,289,277.76	88%
EXCEDENTE	0.00	670,393.13	2%

Análisis de la ejecución de ingresos y gastos corrientes (enero–diciembre 2025)

De acuerdo con la información presentada, durante el período enero–diciembre de 2025 los ingresos corrientes devengados alcanzaron un total de Bs 24.959.670,89, mientras que los gastos corrientes ascendieron a Bs 24.289.277,76, generando un excedente de Bs 670.393,13.

Este resultado evidencia una gestión favorable, ya que los ingresos corrientes fueron suficientes para cubrir la totalidad de los gastos corrientes y, adicionalmente, permitir la obtención de un saldo positivo. El excedente alcanzado refleja un adecuado control del gasto y una eficiente administración de los recursos corrientes, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la entidad.

Es cuanto informo a su autoridad.

Nota.- Los importes de algunas partidas podrían sufrir modificaciones como resultado de los ajustes realizados durante el proceso de conclusión y cierre de los Estados Financieros.


 Lic. Mafy Bejarano Perdomo
 ENCARGADA DE PRESUPUESTOS
 Seguro Social Universitario Tempe